Junta de Andalucía
Consejería Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO Y DE POST-TRASLADOS 2023 PARA LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN DISPOSITIVO APOYO MALAGA Y DISPOSITIVO APOYO GUADALHORCE.

En cumplimiento con lo establecido en la base 6 del Anexo I, correspondiente a la Resolución de 08 de octubre de 2024 de esta Dirección Gerencia, por la que se convocó concurso de acoplamiento previo y post-traslado para la categoría de Auxiliar Administrativo/a, y de conformidad a lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 197/2007, de 3 de julio, (BOJA núm.140, de17 de julio) por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia.
Esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido delegadas.

RESUELVE

PRIMERO Aprobar los listados provisionales del concurso de acoplamiento previo y post-traslado referente a la categoría de Auxiliar Administrativo/a, adscritos a

DISPOSITIVO APOYO MALAGA
DISPOSITIVO APOYO GUADALHORCE

que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, con indicación del puesto de trabajo asignado.

SEGUNDO. La incorporación de los trabajadores al puesto de trabajo asignado respectivamente, será efectiva el **25 de noviembre de 2024.**

TERCERO. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá presentar, bien recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, según lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
Diligencia: Para hacer constar que se procede a la publicación de la presente resolución, en la web y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga -Guadalhorce, el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	19/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmAX75WKZ3ZP22UG6VQNQ2NJVRH	PÁG. 1/2

Junta de Andalucía
Consejería Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO I		
LISTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO DISPOSITIVO APOYO MALAGA		
CATEGORIA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		
APELLIDOS Y NOMBRE	**PUNTOS TOTAL C.A.**	**CENTRO ASIGNADO**
DESIERTA		AUSENCIA DE SOLICITUDES

ANEXO I		
LISTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO POST TRASLADO DISPOSITIVO APOYO MALAGA		
CATEGORIA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		
APELLIDOS Y NOMBRE	**PUNTOS TOTAL C.A.**	**CENTRO ASIGNADO**
ABELLA GARCIA, PAULA CECILIA	169,723	CARRANQUE
SUAREZ SANCHEZ, MARIA JOSE	0,00	TIRO PICHON

ANEXO I		
LISTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO PREVIO DISPOSITIVO APOYO GUADALHORCE		
CATEGORIA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		
APELLIDOS Y NOMBRE	**PUNTOS TOTAL C.A.**	**CENTRO ASIGNADO**
DESIERTA		AUSENCIA DE SOLICITUDES

ANEXO I		
LISTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO POST TRASLADO DISPOSITIVO APOYO GUADALHORCE		
CATEGORIA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A		
APELLIDOS Y NOMBRE	**PUNTOS TOTAL C.A.**	**CENTRO ASIGNADO**
DESIERTA		AUSENCIA DE SOLICITUDES

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ	19/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmAX75WKZ3ZP22UG6VQNQ2NJVRH	PÁG. 2/2